



Dirección de Legislación
Concejo Deliberante
LA RIOJA

ORDEN DEL DIA

SESION ORDINARIA N° 980- DE FECHA 05/08/2020.-

- 1- Izamiento de Banderas.-
- 2- Correspondencia recibida.-
- 3- Lectura de Acta de Sesión Ordinaria N° 977.-

4- **DICTAMENES DE COMISIÓN**

4.1.- Dictámenes de acusación de Juicio Político de la Comisión Investigadora de Juicio Político en Expte. N° 11505 – V -20, “Estela Leguiza, Natalia Pizarro y otros s/ Juicio Político contra el Concejal Herrera Gómez Gerardo, y sus glosados Expte. N° 11506 – V – 20 y Expte. N° 11507 –V – 20, para ser recibidos por el Concejo Deliberante conforme lo determina el art. 17 de la Ordenanza N° 3.284.-

5- **PROYECTOS DE ORDENANZA**

5.1.- Fundamento y proyecto de Ordenanza presentado por la concejala Luciana De León propiciando la creación del Programa Observador Ambiental Voluntario para realizar tareas de comunicación y concientización sobre el mosquito del dengue. **Expte. N° 11607 –C -20.-**

5.2.- Fundamento y proyecto de Ordenanza presentado por la concejala Luciana De León propiciando la creación de un Programa de Monitoreo y Prevención del Dengue, Zika y Chikungunya en la Ciudad de La Rioja. **Expte. N° 11633–C -20.-**

5.3 Fundamento y proyecto de Ordenanza presentado por la concejala Luciana De León propiciando la aplicación de un paquete de incentivos económicos para comercios y PyMES de nuestra Ciudad que reabren o inician su actividad. **Expte. N° 11634 – C -20.-**

5.4.- Fundamento y proyecto de Ordenanza presentado por la concejala Yolanda Corzo propiciando la adhesión a la Ley Nacional de Teletrabajo. **Expte. N° 11636 – C -20.-**



Dirección de Legislación
Concejo Deliberante
LA RIOJA

5.5.- Fundamento y proyecto de Ordenanza presentado por el concejal Nelson Johannesen propiciando declarar al mes de agosto como mes de la Pachamama. **Expte. N° 11640- B-20.-**

5.6.- Fundamento y proyecto de Ordenanza presentado por el concejal Walter Montivero propiciando declarar de interés municipal el Observatorio y Defensoría de las víctimas de delito creado por ley provincial. **Expte. N° 11641 – C -20.-**

5.7.- Fundamento y proyecto de Ordenanza presentado por el concejal Nelson Johannesen propiciando la modificación de la Ordenanza N° 1705 (Reglamento Interno) a efectos de implementar la presentación de proyectos vía digital mediante el uso de un correo electrónico oficial y exclusivo. **Expte. N° 11639 – C -20.-**

5.8.- Fundamento y proyecto de Ordenanza presentado por el Cuerpo de Concejales propiciando declarar de interés municipal al 44° aniversario de fallecimiento del Beato Monseñor Enrique Angelelli. **Expte. N° 11643 – C -20**

6.- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

6.1.- Fundamento y proyecto de Resolución presentado por la concejala Yolanda Corzo solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal por el área que corresponda, informe a este Cuerpo sobre el cumplimiento de lo dispuesto en Resolución N° 2823 respecto a la instalación de dependencias del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas en áreas descentralizadas del Municipio, atento a su carácter de servicio necesario e indispensable para la comunidad riojana. **Expte. N° 11637-B-20.-**

6.2.- Fundamento y proyecto de Resolución presentado por el concejal Nelson Johannesen solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal por el área que corresponda, proceda a la señalización correspondiente al tránsito para la circulación y georeferencia en el Barrio Progreso, ubicado entre circunferencias de calles Dardo Rocha; Niño Alcalde; Portezuelo y Ruta N° 38. **Expte. N° 11638-C-20.-**

7.- PROYECTOS DE DECRETO

7.1.- Fundamento y proyecto de Decreto presentado por el concejal Walter Montivero propiciando declarar Ciudadana Destacada a la Sra. Mirta Collante. **Expte. N° 11642-C-20.-**

8.- PROYECTOS DE DECLARACIÓN



Dirección de Legislación
Concejo Deliberante
LA RIOJA

8.1.-Fundamento y proyecto de Declaración presentado por el Bloque Juntos por La Rioja declarando el absoluto repudio al accionar violento en contra de los estudiantes de la Universidad Nacional de La Rioja. **Expte. N° 11635 – B-20.-**

Firmado: María Laura Romero – Prosecretaria Deliberativa